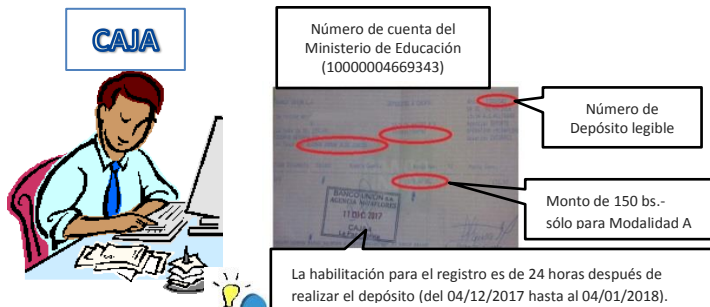


RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS Y UNIDADES ACADÉMICAS

1

En caso de postular a ESFM: El/la postulante (sólo modalidad A) deberá presentar su depósito original a **CAJA de la ESFM**, más dos fotocopias del depósito para ser selladas.

En caso de postular a Unidades Académicas: Todos los requisitos dentro de un folder más el depósito **ORIGINAL** debe entregar la **COORDINACIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA**, más dos fotocopias del depósito para ser selladas (sólo modalidad A).



2

En caso de postular a ESFM: El personal responsable de **CAJA**, deberá confirmar el depósito **ORIGINAL**, sellar las fotocopias del depósito y entregar al postulante de la ESFM (sólo modalidad A).

En caso de postular a Unidades Académicas: El Coordinador de UA deberá realizar el registro correspondiente de los depósitos y sellar las fotocopias (sólo modalidad A).


En caso de postular a ESFM: Una vez completos los requisitos del postulante debe entregar el folder con estos documentos completos (según la modalidad de postulación) al **personal de Archivo y Kardex**. **Respecto a los errores en los nombre(s) apellido(s), carnet, etc de los formularios A, B1, B2, B3 de deben acercarse a Archivo y Kardex o a la Coordinación de Unidad Académica para su corrección, NO SE REALIZARÁN CAMBIOS DE MODALIDAD DE POSTULACIÓN, NI ESPECIALIDAD.**

3



NOTA: Si el Depósito bancario no contempla carnet del postulante, o existe error en los nombres del postulante **NO INVALIDA EL DEPÓSITO**, pero deberán anotar en la parte posterior del depósito los datos correctos del postulante. Dirección Administrativa deberá remitir los depósitos originales a la Unidad Financiera del Ministerio de Educación. **OJO NO HAY DEVOLUCIÓN DEL MONTO DEPOSITADO.**

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR A LA ESFM/UA, SEGÚN LA MODALIDAD DE POSTULACIÓN:

REQUISITOS DE POSTULACIÓN MODALIDAD A "PRUEBA ESCRITA"	REQUISITOS DE POSTULACIÓN MODALIDAD B1 "PERTENENCIA A NACIÓN O PUEBLO ORIGINARIO CAMPESINO, COMUNIDADES INTERCULTURALES O AFROBOLIVIANA"	REQUISITOS DE POSTULACIÓN MODALIDAD B2 "POSTULANTES DEPORTISTAS DESTACADOS"	REQUISITOS DE POSTULACIÓN MODALIDAD B3 "POSTULANTES CON DISCAPACIDAD"
<ol style="list-style-type: none"> Depósito bancario fotocopia sellada por caja de la ESFM o UA. Formulario de Postulación A (firmado y con foto del postulante). El compromiso de tiempo completo con asistencia obligatoria firmado debe ser presentado en el momento de la matriculación. Fotocopia simple de cédula de identidad. Para postulantes a la especialidad Educación Física y Deportes, original del certificado médico expedido por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO) o un hospital del sistema de Salud Público, en el que certifique que la o el postulante es apto para el ejercicio físico intenso.  <p>NOTA: SE INVALIDA LA POSTULACIÓN EN DOS MODALIDADES. AL IGUAL LAS POSTULACIONES A DOS ESPECIALIDADES O DOS ESFM/UA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Formulario de Postulación B1 (firmado y con foto del postulante). El compromiso de tiempo completo con asistencia obligatoria y trabajo de la práctica educativa Comunitaria durante los primeros 5ª los de su formación en su comunidad de origen firmado debe ser presentado en el momento de la matriculación. Certificado del ILC correspondiente al manejo oral de lengua originaria del área de influencia de la ESFM o UA o departamento. Dos fotocopias simples del certificado de nacimiento. Dos fotocopias simples de cédula de identidad vigente. Certificados originales de estudios o fotocopia legalizada de la libreta de los 6 años del nivel Primario o su equivalente. Certificados originales de estudios o fotocopia legalizada de la libreta de los 6 años del nivel Secundario o su equivalente. Para postulantes a la especialidad Educación Física y Deportes, original del certificado médico expedido por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO) o un hospital del sistema de Salud Público, en el que certifique que la o el postulante es apto para el ejercicio físico intenso. <p>NOTA: SE INVALIDA LA POSTULACIÓN EN DOS MODALIDADES. AL IGUAL LAS POSTULACIONES A DOS ESPECIALIDADES O DOS ESFM/UA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Formulario de Postulación B2 (firmado y con foto del postulante). El compromiso de tiempo completo con asistencia obligatoria firmado debe ser presentado en el momento de la matriculación. Dos fotocopias simples del certificado de nacimiento. Dos fotocopias simples de cédula de identidad vigente. Original y fotocopia simple de Certificado Médico expedido por el instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO) o un hospital del sistema de Salud Público, en el que certifique que la o el postulante es apto para el ejercicio físico intenso. Original y fotocopia simple del certificado emitido por el Ministerio de Deportes o por la Federación correspondiente, en la que acredite la competencia, disciplina gestión y que haya obtenido; En caso de Competencia Nacional: individual Primer, Segundo y Tercer Lugar, en competencia Colectiva sólo Primer Lugar; En caso de Competencia Internacional: individual o colectiva el primer, segundo o tercer Lugar. <p>NOTA: SE INVALIDA LA POSTULACIÓN EN DOS MODALIDADES. AL IGUAL LAS POSTULACIONES A DOS ESPECIALIDADES O DOS ESFM/UA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Formulario de Postulación B3 (firmado y con foto del postulante). El compromiso de tiempo completo con asistencia obligatoria firmado debe ser presentado en el momento de la matriculación. Dos fotocopias simples del certificado de nacimiento. Dos fotocopias simples de cédula de identidad vigente Para postulantes a la especialidad Educación Física y Deportes, original del certificado médico expedido por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO) o un hospital del sistema de Salud Público, en el que certifique que la o el postulante es apto para el ejercicio físico intenso. Fotocopia legalizada del Carnet de Discapacidad vigente otorgado por la Unidad Especializada Departamental; Comité Departamental de personas con Discapacidad (CODEPDIS) o el Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), según corresponda. <p>NOTA: SE INVALIDA LA POSTULACIÓN EN DOS MODALIDADES. AL IGUAL LAS POSTULACIONES A DOS ESPECIALIDADES O DOS ESFM/UA.</p>